



ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (TASC), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Herráiz López

VOCALES

Dña. Belén Martínez-Falero Molero

Dña. Begoña Calvo Alonso

D. Miguel Ángel López Barquero

SECRETARIO

D. Juan Trinidad Martos

En Alcorcón, siendo las 13.30 horas del día 6 de mayo de 2026, en las dependencias de Cultura en la 2ª planta del Teatro Buero Vallejo sita en la C/ Los Robles s/n de Alcorcón, se reúnen los citados miembros del Tribunal de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de técnico/a de animación sociocultural (TASC), mediante el sistema de concurso-oposición libre para el ayuntamiento de Alcorcón.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en forma legal haciéndose público su nombramiento mediante Decreto de fecha 4 de mayo de 2026 del Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria.

Dándose por constituido el Tribunal y comprobada la existencia de quorum, procede al estudio de las Bases que rigen el proceso, y el Tribunal por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar constituido el Órgano de Selección de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de técnico/a de animación sociocultural (TASC), mediante el sistema de concurso-oposición libre para el ayuntamiento de Alcorcón.

SEGUNDO.- Plantear, entre los miembros, el establecimiento de los criterios a aplicar para la preparación del ejercicio único: supuesto práctico, previsto en la convocatoria.

TERCERO.- Estando prevista la realización de las pruebas el miércoles 20 de mayo de 2026, a las 12.30 horas, en el IMEPE sito en la C/ Industrias nº 73 de Alcorcón, los miembros del Tribunal quedan convocados para el mismo viernes día 20 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en las dependencias de Cultura en la 2ª planta del Teatro Buero Vallejo sita en la C/ Los Robles s/n de Alcorcón, para elegir los supuestos prácticos entre las propuestas y establecer la versión definitiva de los ejercicios a realizar por las personas aspirantes.



Ayuntamiento de Alcorcón

CUARTO.- Remitir el presente acta al Servicio de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado con el Vº Bº del Presidente, y firmando la presente acta los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

LA SECRETARIA

D. Juan Trinidad Martos

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

D. Francisco Javier Herráiz López

VOCAL 1

Dña. Belén Martínez-Falero
Molero

VOCAL 2

Dña. Begoña Calvo Alonso

VOCAL 3

D. Miguel Ángel López
Barquero